

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se hace pública relación de solicitantes del Programa de Fomento del Autoempleo Individual, a los que no ha sido posible notificar diferentes actos administrativos.*

Expte.: ARS-0289/96-SE.

Nombre y apellidos: Lucas Higuera Prieto.

Ultimo domicilio conocido: Núcleo Residencial San Diego, núm. 11, 2.º C, de Sevilla.

Contenido: Escrito de requerimiento de fecha 3 de septiembre de 1996, por el que se comunica al interesado que aporte documentación para subsanar su solicitud de ayuda, concediéndosele un plazo de diez días para presentar dicha documentación, con la advertencia expresa de que transcurrido dicho plazo sin haber sido aportada la misma, se le declararán decaídos los derechos que le pudieran corresponder, archivándose el expediente sin más trámites (art. 71.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre). Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 26 de febrero de 1997.- La Delegada, M.ª José Fernández Muñoz.

## CONSEJERIA DE TURISMO Y DEPORTE

*ANUNCIO de la Dirección General de Planificación Turística, de notificación de propuestas de actuaciones administrativas referentes a procedimientos de reintegro.*

Habiendo sido intentada la notificación a la empresa que a continuación se detalla en el domicilio que se indica, sin haber podido efectuar la misma y, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59, punto 4, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por medio de la presente se procede a notificar el expediente de notificación y trámite de audiencia incoado por la Dirección General de Planificación Turística de la Junta de Andalucía en Sevilla, por incumplimiento de la necesidad de justificar la cantidad percibida en los plazos establecidos.

Asimismo, se les comunica que para conocer el contenido íntegro del expediente podrán personarse en la Dirección General de Planificación Turística, sita en la Avda. de República Argentina, núm. 25-8.º planta, en Sevilla.

Nombre de la Empresa: Federación de Uniones de Cooperativas Andaluzas.

Domicilio de notificación: C/ Menéndez Pelayo, 7, 41003, Sevilla.

Organo Gestor de la Subv.: Dirección General de Turismo.

Importe no justificado: 455.000 ptas.

Sevilla, 19 de febrero de 1997.- El Director General, Joaquín Auriolos Martín.

*ANUNCIO de la Dirección General de Planificación Turística, de notificación de propuestas de actuaciones administrativas referentes a procedimientos de reintegro.*

Habiendo sido intentada la notificación a los perceptores de subvenciones que se detallan en los domicilios que se indican, sin haber podido efectuar las mismas y, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59, punto 4, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por medio de la presente se procede a notificar los expedientes de notificación y trámite de audiencia incoados por la Dirección General de Planificación Turística de la Junta de Andalucía en Sevilla, por incumplimiento de la necesidad de justificar la cantidad percibida en los plazos establecidos.

Asimismo, se les comunica que para conocer el contenido íntegro del expediente podrán personarse en la Dirección General de Planificación Turística, sita en la Avda. de República Argentina, núm. 25-8.º planta, en Sevilla.

Nombre del perceptor: Amalia Pérez-Barquero Flores.

Domicilio de notificación: C/ Es. Fernández Márquez, 6, Córdoba.

Organo Gestor de la Subv.: Dirección General de Turismo.

Importe no justificado: 600.000 ptas.

Nombre del perceptor: Carmen Gutiérrez Aranda.

Domicilio de notificación: C/ San Miguel, 7-2.1, Córdoba. C/ Puerta del Colodro, 2-1.º 1, Córdoba.

Organo Gestor de la Subv.: Dirección General de Turismo.

Importe no justificado: 600.000 ptas.

Sevilla, 19 de febrero de 1997.- El Director General, Joaquín Auriolos Martín.

## CONSEJERIA DE CULTURA

*ANUNCIO de la Dirección General de Bienes Culturales, por el que se somete a información pública el expediente que se cita.*

Expediente: Inscripción Específica, en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, a favor del Antiguo Convento del Santo Desierto de las Nieves, en El Burgo (Málaga).

Encontrándose en tramitación el expediente para la inscripción específica, en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, a favor del Antiguo Convento del Santo Desierto de las Nieves, en El Burgo (Málaga), cuya delimitación literal y gráfica se adjunta, se ha acordado en consideración al estado en que se encuentran las actuaciones y conforme a lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, abrir un período de información pública. A tal efecto se procede a publicar el correspondiente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para que de acuerdo con el art. 12.2 del Decreto 19/1995, de 7 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Protección y Fomento del Patrimonio Histórico de Andalucía, en el término de 30 días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación, puedan cuantos tengan interés en el mismo, alegar lo que estimen conveniente en orden a la inscripción que se pretende, a cuyo fin, el expediente en cuestión estará de manifiesto en la Consejería de Cultura, Sevilla, Dirección General de Bienes Culturales, Departamento de Régimen Gene-

ral del Patrimonio Histórico, C/ Levías, núm. 27, planta 2.ª,  
de nueve catorce horas.

Sevilla, 25 de febrero de 1997.- El Director General,  
Marcelino Sánchez Ruiz.

Entorno afectado.

El entorno afectado queda delimitado mediante una  
figura poligonal, identificando sus vértices con sus corres-  
pondientes coordenadas U.T.M.:

Coordenadas U.T.M.

A: 324.015/4.069.600.

B: 324.215/4.069.600.

C: 324.340/4.069.450.

D: 324.610/4.069.280.

E: 324.535/4.069.150.

F: 324.470/4.068.920.

G: 324.335/4.068.720.

H: 324.310/4.068.540.

I: 323.970/4.068.450.

J: 323.880/4.068.350.

K: 323.820/4.068.350.

L: 323.780/4.068.450.

M: 323.650/4.068.550.

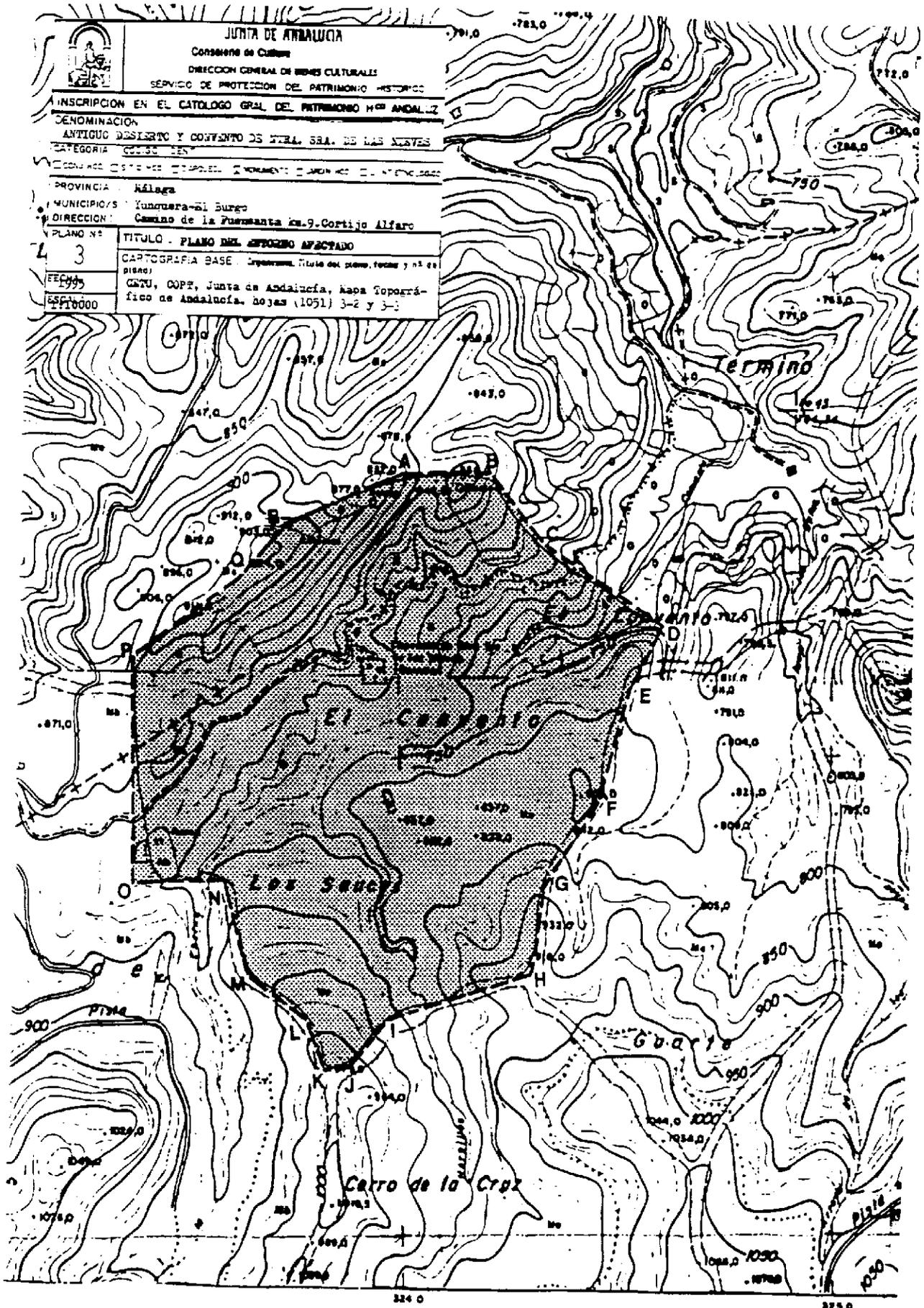
N: 323.590/4.068.750.

O: 323.380/4.068.740.

P: 323.380/4.069.225.

Q: 323.640/4.069.390.

R: 323.730/4.069.500.



**CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES**

*RESOLUCION de 19 de febrero de 1997, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hace pública la relación de solicitantes del Programa de Solidaridad a los que no ha sido posible notificar diferentes Resoluciones y Actos Administrativos.*

En cumplimiento del art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados diferentes Resoluciones y Actos Administrativos referentes al Programa de Solidaridad.

Núm. Exp.: 21/94.

Nombre y apellidos: José Ariaza Acereto.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial de Asuntos Sociales por la cual se deniegan las ayudas previstas en el Programa de Solidaridad.

Núm. Exp.: 4191/94.

Nombre y apellidos: M.º del Mar Pereira Fernández.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial de Asuntos Sociales por la cual se deniegan las ayudas previstas en el Programa de Solidaridad.

Núm. Exp.: 195/95.

Nombre y apellidos: Manuel Olvera Genot.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial de Asuntos Sociales por la cual se deniegan las ayudas previstas en el Programa de Solidaridad.

Núm. Exp.: 970/95.

Nombre y apellidos: M.º Dolores Méndez Escalona.

Contenido del acto: Notificación para la subsanación de documentos del Programa de Solidaridad.

Núm. Exp.: 995/95.

Nombre y apellidos: Manuel Garrido Romero.

Contenido del acto: Notificación para subsanación de documentos del Programa de Solidaridad.

Núm. Exp.: 1023/95.

Nombre y apellidos: Roberto Domínguez Tirado.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial de Asuntos Sociales por la que se le concede la medida de F.P.O.

Núm. Exp.: 1054/95.

Nombre y apellidos: José Manuel Bastardi Capurro.

Contenido del acto: Notificación para subsanación de documentos del Programa de Solidaridad.

Núm. Exp.: 1069/95.

Nombre y apellidos: José María Infante Fernández.

Contenido del acto: Notificación para subsanación de documentos del Programa de Solidaridad.

Núm. Exp.: 1086/95.

Nombre y apellidos: Jesús Agarrado Castrol.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial de Asuntos Sociales por la cual se le concede la medida de I.M.S.

Núm. Exp.: 1171/95.

Nombre y apellidos: Silvia M.º Oviedo Pérez.

Contenido del acto: Citación para subsanación del trámite administrativo del Programa de Solidaridad.

Núm. Exp.: 1409/95.

Nombre y apellidos: Ana Bohórquez García.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial de Asuntos Sociales por la cual se le concede la medida de I.M.S.

Núm. Exp.: 1525/95.

Nombre y apellidos: M.º Luisa Segura Rodríguez.

Contenido del acto: Notificación para subsanación de documentos del Programa de Solidaridad.

Núm. Exp.: 1715/95.

Nombre y apellidos: Inmaculada Giráldez Gil.

Contenido del acto: Citación para subsanación del trámite administrativo del Programa de Solidaridad.

Núm. Exp.: 1814/95.

Nombre y apellidos: Fabiola Rodríguez Rodríguez.

Contenido del acto: Citación para subsanación del trámite administrativo del Programa de Solidaridad.

Núm. Exp.: 1869/95.

Nombre y apellidos: Miguel Angel Domínguez Bueno.

Contenido del acto: Citación para subsanación del trámite administrativo del Programa de Solidaridad.

Núm. Exp.: 1945/95.

Nombre y apellidos: Ana María Mateo Bermúdez.

Contenido del acto: Notificación para el trámite de audiencia del Programa de Solidaridad.

Núm. Exp.: 1966/95.

Nombre y apellidos: Salvador Ant.º Grosso Fajardo.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial de Asuntos Sociales por la que se le archiva el expediente del Programa de Solidaridad.

Núm. Exp.: 2711/95.

Nombre y apellidos: Ana María Millán García.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial de Asuntos Sociales por la que se le archiva el expediente del Programa de Solidaridad.

Núm. Exp.: 3068/95.

Nombre y apellidos: Juana Núñez García.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial de Asuntos Sociales por la cual se le concede la medida de I.M.S.

Cádiz, 19 de febrero de 1997.- El Delegado, Salvador Pagán Fernández.

*RESOLUCION de 20 de febrero de 1997, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se da publicidad a la relación de solicitantes del Programa de Solidaridad, a los que no se ha podido notificar diversas Resoluciones y actos administrativos.*

Núm. expte.: PS-JA-190/96.

Nombre y apellidos: Dolores Rdguez. Medina.

Contenido del acto: Resolución de Archivo de la Delegación Provincial de Asuntos Sociales de fecha 20.10.97, en aplicación del artículo 92.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, con la advertencia legal de que contra la misma puede interponer Recurso Ordinario, en el plazo de un mes, ante el Ilmo. Sr. Director Gral. de Acción e Inserción Social.

Núm. expte.: PS-JA-257/95.

Nombre y apellidos: Alvaro Valle Pere.

Contenido del acto: Resolución de Archivo de la Delegación Provincial de Asuntos Sociales de fecha 20.1.97,